



Superintendencia
de Sociedades

SuperSociedades designa representante legal de Rentafolio Bursátil y Financiero S.A.S.
y de Valores Incorporados S.A.S

Bogotá, 16 abr (SS). La Superintendencia de Sociedades mediante las resoluciones 125002450 y 125002453 del 15 de abril de 2013 designó al abogado experto en el sector financiero, Alejandro Revollo Rueda, como nuevo representante legal de Rentafolio Bursátil y Financiero S.A.S. y de Valores Incorporados S.A.S.

La decisión de la Superintendencia de Sociedades se da luego de que el pasado 12 de abril de 2013, el señor Nelson Amaya Correa, renunciara a la gerencia y representación legal de estas compañías.

Esta medida se sustenta en la grave situación financiera y económica de las sociedades Rentafolio Bursátil y Financiero S.A.S. y de Valores Incorporados S.A.S., que compromete de manera indirecta los intereses de más de 1260 accionistas, la mayoría de ellos ciudadanos colombianos, de Premium Capital Appreciation Fund B.V., sociedad extranjera domiciliada en el País de Curazao, Antillas Holandesas.

Las sociedades Valores Incorporados S.A.S. y Rentafolio Bursátil y Financiero S.A.S. fueron sometidas a control de la Superintendencia de Sociedades desde el 11 de enero de 2013 debido al riesgo en la estabilidad financiera, económica y administrativa que registraban.

En consecuencia la Superintendencia de Sociedades, luego de un análisis detallado de diferentes hojas de vida designó como representante legal de las dos compañías al abogado Revollo Rueda, profesional de las más altas calidades profesionales y personales y condecorado del sector financiero colombiano, quien se ha desempeñado como abogado del Banco Davivienda; subdirector jurídico financiero de la Dirección Distrital de Tesorería de la Alcaldía de Bogotá D.C.; director jurídico de Cupocrédito; vicepresidente jurídico y presidente del Banco del Estado y liquidador de la Central Cooperativa de Desarrollo Social, Coopdesarrollo.

(fin)

Contacto de Prensa Síguenos en:

Superintendencia de Sociedades
elaiton@supersociedades.gov.co

Tel.: (571) 2201000 - ext. 5021

Cel. 3125907432

Avenida El Dorado 51 - 80

www.supersociedades.gov.co

 SSociedades

 Superintendencia de Sociedades